



73

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOCAIMA

Tocaima, octubre doce (12) de dos mil dieciséis (2016).  
DIVISORIO No. 258154089001 - 2016 00097 - 00.

Siendo el día y hora señalados en auto que antecede, la señora Juez en presencia de su Secretario declara abierta AUDIENCIA reglada por el artículo 372 del CGP y una vez instruidos los asistentes se procede así:

ASISTENTES:

DEMANDANTES:

ANANIAS TORRES AMORTEGUI

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

MAURICIO TORRES AMORTEGUI

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

MARIA ISABEL TORRES AMORTEGUI

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

AMANDA AMORTEGUI DE CONTENITO

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

APODERADO ACTORES:

PEDRO RICARDO VALLEJO SEPULVEDA

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

DEMANDADA:

LUZ ALBA TORRES AMORTEGUI

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

APODERADO DE LA PASIVA

ALFONSO VARGAS OSPINA

Asiste SI  NO  Excusa previa SI  NO

TRAMITE DE LA AUDIENCIA

1. Iniciamos la Audiencia promoviendo CONCILIACION y se deja constancia de la aportación de PODER ESPECIAL PARA CONCILIAR otorgado por las señoras MARIA ISABEL TORRES AMORTEGUI y AMANDA AMORTEGUI DE CONTENITO al señor ANANIAS TORRES AMORTEGUI, habiendo manifestado igualmente imposibilidad de asistir a la audiencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TOCAIMA

Tocaima, agosto veinticinco (25) de dos mil dieciséis (2016).

Divisorio No.258154089001 – 2016 – 00097 - 00.

En el momento procesal que corresponda, téngase en cuenta la manifestación de las señoras MARIA ISABEL TORRES AMORTEGUI Y AMANDA AMORTEGUI DE CONTENUTO quienes otorgan poder especial de representación ara conciliar al señor ANANIAS TORRES AMORTEGUI.

Se ratifica como fecha para la celebración de audiencia el 12 de octubre de 2016 a la hora de las 11 a.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
LIGIA SOFIA MOLANO MARTINEZ  
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TOCAIMA CUARENTA Y OCHO  
Hoy ~~26~~ AGO 2016 se notifica el auto  
anterior por anotación en Estado No. 0122  
El Secretario

95  
90